La sesion ordinaria correspondiente al dia siete de Agosto, no tuvo efecto por no haberse reunido suficiente número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á los nueve de Agosto de mil novecientos ocho: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayunt.o antedichos al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Juan Bota Castillo en sesion ordinaria de segunda convocatoria, y declarada abierta por el Sr. Presidente el infrascrito secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se entró en la órden del dia tomando el Ayuntamiento los siguientes acuerdos.

Considerar como vecinos á todos los propietarios forasteros comprendidos en la seccion segunda de los repartos de la contribucion territorial rústica y urbana.

Imponer el recargo de diez y seis por ciento sobre las cuotas de tarifa de la contribucion industrial y de Comercio.

Imponer el mismo el recargo de 120 por ciento sobre el cupo de consumos para el vecindario, excepto la sal, y 100 por 100 sobre los vinos.

Aprobar la distribucion de fondos para los dias de la fiesta.

Que se consignen en el próximo presupuesto

para 1909, como créditos reconocidos las siguientes cantidades:

Trescientas cincuenta pesetas á Don Juan Andres por trabajos de recibiente temporero en la Secretaría del Ayuntamiento durante el corriente año de 1908.

Doscientas cuenta pesetas á Don Juan Lopez por trabajos efectuados en la formacion del Registro Fiscal de este término.

Doscientas cincuenta pesetas cincuenta céntimos á Don Enrique Rojas por iguales trabajos empleados en el Registro Fiscal

Quinientas cuarenta pesetas para pago á los herederos de su haber correspondiente al segundo semestre de 1906, á Miguel Ginn y Juan Castells, cuyo pago se hizo con cargo al Capitulo de imprevistos en el ejercicio de 1907, y ha sido objeto de reparo en las cuentas del propio año.

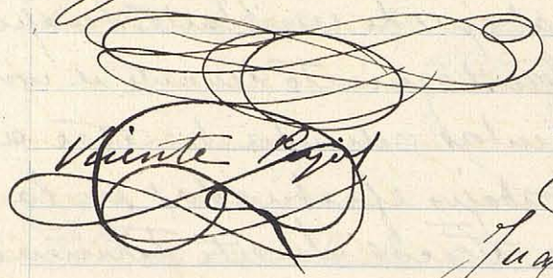
Trescientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos á Don Enrique Rojas por su haber de Contador interino hasta 31 Dicbre de 1906, cuya cantidad fué tambien objeto de reparo en las mencionadas cuentas de 1907.

A continuacion dióse cuenta de un Oficio del Sr. Cura Párroco invitando al Ayuntº para asistir al Oficio divino que tendrá lugar el dia 16 del corriente á la hora de las diez fiesta mayor de este pueblo y á la inauguracion de la Casa-Colegio de las Hermanas Dominicas que tendrá lugar á las diez del dia 15, acordando el Ayuntamiento afirmativamente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion siendo la

hora de las doce y treinta minutos de que yo el secretario certifico.

Juan Rota



Esteva Juncosa

Juan Ventura

Enrique Rojas

La sesion ordinaria correspondiente al dia catorce de Agosto no tuvo efecto por falta de número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas

En el pueblo de Sollet á los diez y seis de Agosto de mil novecientos nueve: siendo la hora de las doce se ~~hab~~ abrió la sesion ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de los tres concejales anotados al márgen y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde Don Juan Rota Carbells, dándose abierta que fué lectura de acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se pasó al examen y discusion del presupuesto municipal ordinario que deberá regir en el próximo año de 1909